



**COMISIÓN DE OBRAS, DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ**

**ACTA DE LA CELEBRACIÓN DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE OBRAS, DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, LLEVADA A CABO EL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**

Con fundamento en lo establecido por los artículos 87, 91, 92 y 97 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, 6, 8, 21, 41, 42, 45 y 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, y demás disposiciones jurídicas aplicables, se hace constar en este acto que:

Siendo las once horas, del día diez de diciembre del año dos mil diecinueve, en la Sala Matilde Montoya, del inmueble de la Alcaldía, ubicado en Calle Uxmal 803 Altos, 2º nivel, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México, se encuentran reunidas para sesionar las Concejales integrantes de la Comisión de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, de conformidad con la convocatoria de fecha cuatro de diciembre de dos mil diecinueve, que para tales efectos les fue notificada con la antelación y material debido.

Sesión que se desahoga de conformidad con el Orden del Día materia de la citada convocatoria, de la siguiente manera:

1/4

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y, EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**

Al efecto la Concejala Corina Raquel Carmona Díaz De León, quien preside la Comisión procede al pase de lista de asistencia de los integrantes de la Comisión para efectos de declaración de quórum legal.

Encontrándose presentes en la sesión, las Concejales:

| PRESIDENTE                         |  |
|------------------------------------|--|
| CORINA RAQUEL CARMONA DÍAZ DE LEÓN |  |
| INTEGRANTES                        |  |
| NATALIA EUGENIA CALLEJAS GUERRERO  |  |
| MARÍA TERESA REYES GARCÍA          |  |



## COMISIÓN DE OBRAS, DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

Con lo cual se acredita que se cuenta con quórum legal para efectos de llevar a cabo la sesión.

Por tal motivo, se da por iniciada la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez.

Al efecto, siguiendo el orden del día materia de la convocatoria, se procede a la:

### II. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Al efecto, la Concejal Corina Raquel Carmona Díaz De León informa que el orden del día fue distribuido, notificado y difundido en la propia convocatoria a sesión, por lo cual se consulta a los integrantes de la Comisión si están de acuerdo con la dispensa de su lectura.

En votación económica y por unanimidad se acuerda dispensar la lectura de éste.

Habiéndose acordado por unanimidad su dispensa, se procede a la aprobación del mismo, para lo cual la Concejal Corina Raquel Carmona Díaz De León solicita a las integrantes de la Comisión se sirvan votar por su aprobación, o en su caso, manifiesten su desaprobación con los fundamentos y motivos que la sustenten.

En votación económica y por unanimidad se aprueba el mismo.

### III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Como tercer punto del orden del día aprobado, se procede a la lectura, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, para lo cual la Concejal Corina Raquel Carmona Díaz De León informa que la misma fue distribuida, notificada y difundida previamente en la propia convocatoria de la sesión, por lo cual se consulta a la Comisión la dispensa de su lectura.

En votación económica y por unanimidad se acuerda dispensar la lectura del acta de la sesión anterior.

Habiéndose acordado por unanimidad su dispensa, se procede a la aprobación de la misma, por lo cual la Concejal Corina Raquel Carmona Díaz De León solicita a las integrantes de la Comisión se sirvan votar por su aprobación, o en su caso, manifiesten su desaprobación con los fundamentos y motivos que la sustenten.

En votación económica y por unanimidad se aprueba la misma y se procede a su firma.



## COMISIÓN DE OBRAS, DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

### IV. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PARA ESTUDIO, POR EL PLENO

Al efecto se informa que no se cuenta con asuntos turnados a la Comisión de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos por el pleno del Concejo de la Alcaldía, por lo cual se determina que no se cuenta con asuntos a presentar y/o discutir en ese sentido sobre este punto.

Se asienta dicha circunstancia en el acta.

### V. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS MENSUALES DE LA COMISIÓN DE OBRAS, DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ PARA EL 2020

Al efecto, la Concejal Corina Raquel Carmona Díaz De León informa que la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias Mensuales de la Comisión de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos de la Alcaldía Benito Juárez para el año 2020 fue distribuida, notificada y difundida previamente en la propia convocatoria a la presente, por lo cual se consulta y somete a votación económica de las integrantes de la Comisión la dispensa de su lectura.

En votación económica y por unanimidad se acuerda dispensar su lectura.

Dispensada la misma, se procede a la votación económica relativa a la aprobación o desaprobación del citado Calendario, motivo por el cual la Concejal Corina Raquel Carmona Díaz De León solicita a las integrantes de la Comisión se sirvan votar por su aprobación, o en su caso, manifiesten su desaprobación con los fundamentos y motivos que la sustenten.

En votación económica y por unanimidad se aprueba el mismo y se procede a la firma del Calendario de Sesiones Ordinarias Mensuales de la Comisión de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos de la Alcaldía Benito Juárez para el 2020.

Se asienta dicha circunstancia en el acta, se distribuye para firma y se remite de manera inmediata a la Secretaría Técnica del Concejo para su publicación.

### VI. ASUNTOS GENERALES

Sobre este punto, la Concejal Corina Raquel Carmona Díaz De León informa que, cumpliendo con las formalidades del Orden del Día se está considerado un punto de Asuntos Generales, no obstante a ello, se asienta en el Acta que no se cuenta, por parte de la presidencia de la Comisión con Asuntos Generales a tratar.

Sin embargo, se solicita a las integrantes de la Comisión manifiesten si tienen alguno que quisieran abordar.



**COMISIÓN DE OBRAS, DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ**

Toda vez que las mismas manifiestan que no se cuenta con ninguno, se asienta dicha circunstancia en el acta.

**VII. CLAUSURA Y CONVOCATORIA PARA LA SIGUIENTE SESIÓN**

Tratados todos los asuntos previstos en el Orden del Día de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, se procede a la formal clausura de la misma, siendo las once horas con treinta minutos del día diez de diciembre de dos mil diecinueve.

Se cierra y se remite un tanto de la presente Acta a la Secretaría Técnica del H. Concejo de la Alcaldía para los efectos correspondientes.

Se hace el señalamiento de que la próxima Sesión Ordinaria de la Comisión en comento, de conformidad con el calendario que ha sido aprobado en la presente se encuentra programada para ser llevada a cabo el próximo martes 14 de enero de 2019 a las once horas, en el domicilio que en convocatoria para la misma será notificado en su momento.

**VI. ASUNTOS GENERALES**

gobro este punto, la Comisión Consta Rafael Carranza Díaz De León informa que cumpliendo con las formalidades del Orden del Día se está considerando un punto de Asuntos Generales, no obstante a ello, se cuenta en el Acta que no se cuenta, por parte de la presidencia de la Comisión con Asuntos Generales a tratar.

Sin embargo, se solicita a las integrantes de la Comisión manifiestan si tienen alguno que quisieran abordar.

**COMISIÓN DE OBRAS, DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS DEL CONCEJO  
DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ**

**CALENDARIO DE SESIONES 2020**

14 de enero de 2020.  
4 de febrero de 2020.  
3 de marzo de 2020.  
14 de abril de 2020.  
5 de mayo de 2020.  
2 de junio de 2020.  
7 de julio de 2020.  
4 de agosto de 2020.  
8 de septiembre de 2020.  
6 de octubre de 2020.  
3 de noviembre de 2020.  
8 de diciembre de 2020.

1/

Las Sesiones se llevarán a cabo a las 11:00 horas, en la Sala Matilde Montoya del inmueble de la Alcaldía, ubicado en la Calle de Uxmal # 803 Altos, 2º. Nivel, Col. Sta. Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. En las fechas antes señaladas.

